



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 8 Ciudad de México, martes 8 de octubre de 2019

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga disposiciones del que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo en relación con las atribuciones en materia pericial; con el informe anual de labores del Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública; y con las atribuciones del titular de la Secretaría General de la Presidencia.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 60.

Se **reforman** los artículos 35, fracción XXXI; 40, fracción XVII; 75, fracciones XI y XII; 112; 160, fracción XXIII; se adiciona la fracción XIII al artículo 75; y se **derogan** las fracciones X y XII del artículo 84.

Entrará en vigor el día de su publicación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 4 de septiembre de 2019.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga el que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, en relación con su estructura organizacional.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 62.

Se **reforman** los artículos 1, fracción II incisos c) y f); la denominación del Capítulo Segundo del Título Único del Libro Primero; 2; 29, párrafo primero; 36; 37; 38; 39; 41; 42; 47, párrafo primero; 56; 57; 58; 59, párrafo primero; 61, último párrafo; 62, párrafo primero; 64; 65, párrafo primero; 66; 68; 110; 123; 127; 128; 128 Quater; 148 Bis, último párrafo; 151; 192, último párrafo; 224; 227 Sexies, párrafo primero; 227 Undecies, párrafo segundo; 242, párrafos primero, cuarto y último; 243, párrafo segundo y las fracciones I y III; 249, último párrafo; 257, párrafo quinto; 266; 267, fracción VI; 270, fracciones II, X y XI; 271, fracciones II a IV; 272, párrafo primero; 284, fracción I y último párrafo; 292, párrafos segundo y último; 294, fracciones III y IV; 297; 302, párrafos primero, segundo, tercero y último; 303; 338, último párrafo; 356, último párrafo de la fracción IV; 368, último párrafo; 408; 420, párrafo tercero; 457; 458, fracciones VII, VIII, XII y XVII; 463, fracción II; 464; 465, fracciones I y III; 466; 467, último párrafo; 471, párrafo primero; 473; 474, fracción IV; 475, párrafo primero; 476, último párrafo; 479; 480; 482, párrafos primero, segundo y quinto; 483;

486; 491; 492, fracción IV, V y último párrafo; 493, último párrafo; 494, fracciones IV, V y párrafo segundo de la fracción X; 496, párrafo primero; 498; 499 Bis; 502, fracciones II y IV; 505; 512, párrafo primero; 514, último párrafo; 515, párrafo segundo; 516; 517; 519, párrafo primero; 522, párrafos primero y segundo; 524; 526; 527; 530; Martes 8 de octubre de 2019 Diario Oficial 63 532, párrafos primero y tercero; 533; 534; 535; 561; 567, fracción II; 569, fracción VI; 673; la denominación del Título Tercero y de su Capítulo Primero; 682; 683; 684; 685; 688; 689, párrafo primero y fracción IV; 690; 691, párrafo primero; 692, párrafo primero; 694, fracción XVI; 699, fracción IV; 700, párrafos tercero y quinto; 701, último párrafo; 701 Bis, párrafos primero y último; 702, párrafo primero; 703, párrafo primero; 704, párrafos primero y cuarto; 705, último párrafo; 709; 710; 711; 714; 717, fracción III; 719; 725, párrafo primero; 730 Bis, fracción II; 731; 741, párrafo primero; 748, párrafos segundo y último; 754, último párrafo; 755, párrafo primero; 758, último párrafo; 768, párrafos primero y último; 769, párrafo primero; 770; 774, párrafo primero; 781; 783; 785; 786; 787, último párrafo; 788; 791, párrafo segundo; 793; 793 Ter; 794; 795; 797; 798; 798 Bis, párrafo primero; 801; 801 Bis; 802; 803; 804; 805; 806; 807; 808; 809; 812, fracción I; 830; 831; 835 Novodecies; 835 Decies, fracción I; 835 Undecies, último párrafo; 835 Duodecies; 835 Quaterdecies; 835 Quindecies, párrafo primero; 835 Vicies; 835 Unvicies; 835 Tervicies; 835 Quatervicies, fracciones I y II; 835 Septvicies, párrafo primero; 835 Untricies; 835 Duotricies; 835 Tetricies; 835 Quatertricies, párrafo primero; 835 Quintricies, párrafos primero y último; 835 Octotricies, párrafo primero; 838; 839, fracción VI; 843, fracción XIV; 847, fracción III; 851, fracción IV; 852, último párrafo; 882, último párrafo; 885; 887; 888; 893, párrafo segundo; 898, párrafo primero; 899, fracción IV; 911; 916; 917; 933; 954, fracciones XXIV, XXV y XXVII; 998; se **adiciona** el artículo 110 Bis; la fracción I Bis al artículo 465; el artículo 490 Bis; la fracción VI al artículo 492; la fracción XII Bis al artículo 494; y se **derogan** los artículos 3; del 5 al 15; la fracción VI, del artículo 270; la fracción VII, del artículo 455.

Entrará en vigor el día de su publicación.

Aprobado por el Pleno del Consejo, en sesión ordinaria de 28 de agosto de 2019.

Acuerdo General 11/2019 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el similar 26/2015, que regula el trámite al que se sujetarán las solicitudes de concentración de los juicios de amparo en los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como su procedencia y declaración.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 101.

Se **reforman** los artículos 2; 3, fracciones I, a IV; 4; 5; y se **adicionan** los artículos 6 y 7 al Acuerdo General 26/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula el trámite al que se sujetarán las solicitudes de concentración de los juicios de amparo en los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito.

Entrará en vigor el día de su aprobación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 4 de septiembre de 2019.

Aviso de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los servidores públicos que se mencionan. (Consejo de la Judicatura Federal)

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 103.

Se hace saber a los litigantes, abogados postulantes y público en general, que mediante acuerdos de veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, dictados por el señor ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, dio inicio a los procedimientos de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los siguientes servidores públicos:

**JUEZ DE DISTRITO
CUAUHTÉMOC ESCOBAR GONZÁLEZ
MAGISTRADO DE CIRCUITO
FERNANDO ROCHIN GARCÍA**